



Honorable Concejo Deliberante

DE
HUINCA RENANCO
DPTO. GENERAL ROCA - PROV. DE CORDOBA

ORDENANZA Nº 815/2000

VISTO:

El proyecto presentado por alumnos integrantes de 3º - 1a. del IPEM Nº 274 - General Lucio V. Mansilla de esta Ciudad, cuyo objeto es disear y fabricar mapas de Huinca Renancó para ser instalados en las rutas de acceso a la localidad; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto surge de una sana idea, plena vocación de servicio, proyección hacia la Comunidad y espíritu de trabajo de un grupo de jóvenes estudiantes de nuestra Ciudad preocupados por la Comunidad en su conjunto.-

Que la implementación práctica de dicha información constituye una real necesidad especialmente para quienes acceden a la Ciudad y para quienes están de paso por la misma desde las Rutas que la circundan.-

Que contribuye a la promoción de nuestra Ciudad ante los turistas y visitantes a la misma, desarrollando a su vez un ejercicio colectivo y solidario de trabajo y apertura comunitaria.-

Que dicho proyecto merece por lo tanto el apoyo del Municipio para su efectiva concreción.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE HUINCA RENANCO

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Art.1º).- DECLARASE DE INTERES MUNICIPAL el proyecto CONOCIENDO A HUINCA RENANCO A TRAVES DE SU PLANO proveniente de alumnos del IPEM Nº 274 Gral. Lucio V. Mansilla de esta localidad.-

Art.2º).- APRUEBASE el mencionado proyecto y APOYASE el mismo a través de las distintas dependencias municipales, brindando la ayuda y colaboración que fuere requerida por los alumnos, sea a nivel técnico, informativo y/o material, como así también lo referido a las normas para la instalación de los carteles.-

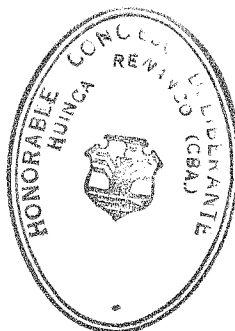
Art.3º).- AUTORIZASE la instalación de los indicadores proyectados en los Accesos Norte y Este a Huinca Renancó, desde Ruta Nacional Nº 35.-

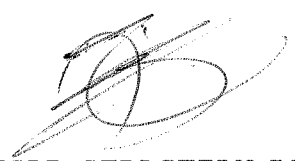
Art.4º).- El texto del proyecto forma parte integrante de la presente Ordenanza.-

Art.5º).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

DADO en Sala del Honorable Concejo Deliberante de Huinca Renancó en Sesión Especial de fecha ocho de junio de dos mil.-


María G. Quevedo
Secretaria H.C.D.




CESAR SEBASTIAN RISSO
Presidente
H. CONCEJO DELIBERANTE